

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CIENDOR S.A. CELEBRADA EL 1 DE MARZO DEL 2019**

En el cantón Samborombón, al primer día del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, siendo las doce horas treinta minutos en la oficina ubicada en la urbanización Las Riberas Mz. I Solar 10, se reúnen los siguientes accionistas: La compañía PREVILSA S. A. legalmente representada por su Presidente el señor Ernesto Benigno Barchi Benites, propietaria de 60.794 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y el señor Ernesto Benigno Barchi Benites por sus propios derechos, propietario de 6 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión el señor **ERNESTO BENIGNO BARCHI BENITES** y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta el señor **JOSE MARIA DIAZ QUISHPI**

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, los asistentes resuelven instalar la Junta General Ordinaria y Universal a fin de tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y aprobar sobre el informe del Gerente General de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2018
- 2.- Conocer y aprobar sobre el Informe del Comisario de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2018
- 3.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera; el Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y más cuentas anexos del ejercicio económico del año 2018.

El señor Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y cumpla con las formalidades de Ley. Verificada la presencia de la totalidad del capital pagado y luego de elaborada la lista de los asistentes el presidente declara instalada la sesión, poniendo a disposición de la junta el orden del día:

Se pasa a conocer el primer punto del orden del día. Una vez leído y analizado, esta Junta General, por unanimidad del 100% del capital social presente resuelve: **APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez leído y analizado, esta Junta General, por unanimidad del 100% del capital social presente resuelve: **APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

Se pasa a conocer el Tercer punto del orden del día. Una vez leído y analizado esta Junta General, por unanimidad del 100% del capital social presente resuelve: **Aprobar el Estado de Situación Financiera; el Estado de Resultados Integral, el Estado de cambios en el patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y más cuentas anexos del ejercicio económico del año 2018.**

Finalmente el Presidente deja constancia del detalle de los documentos que deberán incorporar al expediente y son:

- a. Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b. Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada por unanimidad y en señal de aceptación total, es suscrita por los accionistas asistentes en señal de conformidad



ERNESTO BENIGNO BARCHI BENITES
PRESIDENTE DE LA JUNTA Y
ACCIONISTA.



ERNESTO BENIGNO BARCHI BENITES
PRESIDENTE DE PREVILSA S.A.
ACCIONISTA